

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

No

438



el cobro de diciembre pero que este incluya el servicio de enero, es decir que las personas que paguen diciembre tienen derecho al uso del servicio durante enero sin costo adicional. Si bien la Junta acordó en junio "Suspender el cobro de la cuota del mes de junio y sustituirlo por el cobro de las cuotas de los meses de diciembre y enero". Sin embargo, en vista de la dinámica de presencialidad y nuevas fechas del calendario lectivo se propone ajustar el cobro del servicio para beneficio de los padres y madres. Las partes involucradas en el cambio son la Junta, padres y transportistas". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Ratificar el cobro del servicio de transporte del mes de diciembre e incluir el servicio a los padres del mes de diciembre y enero con este pago, previa coordinación y satisfacción de las partes involucradas".

ARTÍCULO 5.8. Acuerdos de contratación o compra. No hay.

ARTÍCULO 5.9. Acuerdos de publicación de licitaciones o concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.10. Análisis de ofertas (procesos contratación directa). No hay.

ARTÍCULO 5.11. Adjudicación de licitaciones / concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.12. Acuerdos de gasto. Se incluirán en el acta posterior a esta sesión los gastos a la fecha. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

MOCIONES: No hay.

Se levanta la sesión a las veintiún horas y cuarenta y tres minutos del veintidos de noviembre de dos mil veintiuno.

Firmas: Yorlene Viguez Estevanovich, presidenta. Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

ACTA EXTRAORDINARIA JACC-2021-030-EX. Acta jota a ce ce - dos mil veinte - cero tres cero - e equis, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castella a las once y treinta y siete minutos del veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno a través de Videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho.



ND

439

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Juan Salvador Chin Pampillo, vocal dos, cédula uno uno cero tres dos cero ocho tres seis, Ivannia Solis Barquero, directora, cédula uno cero ocho tres tres cero seis dos cero.

Ausentes con justificación: No hay.

Ausentes sin justificación: Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos.

Invitados: No hay.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 4 miembros de Junta presentes.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.

Tema 1: Revisión de orden del día.

Acuerdo 1: Se considera que "Se requiere revisar y aprobar el orden del día antes de comenzar la sesión". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Aprobar el orden del día de la presente sesión: JACC-2021-030-EX".

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

ARTÍCULO 2.2. Lectura y aprobación de actas. No hay.

CAPÍTULO III. RESOLUTIVOS.

ARTÍCULO 3.3. Atención de visitas. No hay.

ARTÍCULO 3.4. Correspondencia recibida. No hay.

CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN FINANCIERA.

ARTÍCULO 4.5. Presentación de la información financiera por el Tesorero-Contador. No hay.

ARTÍCULO 4.6. Presentación y aprobación de presupuestos y modificaciones presupuestarias. No hay.

CAPÍTULO V. ASUNTOS Y PROYECTOS DE LA JUNTA.

ARTÍCULO 5.7. Asuntos y proyectos de la Junta. No hay.

ARTÍCULO 5.8. Acuerdos de contratación o compra.

Tema 2: Impresión títulos.



NO

440

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



Acuerdo 2: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se presenta proceso para imprimir los títulos del primero y segundo ciclo y los de Conclusión de Estudios de la Educación General Básica. Se coordinó con Karina Stevanovich he indica que el señor ya tiene todas las indicaciones necesarias para proceder con la impresión solo falta la aprobación de los miembros de Junta". Ivannia Solís Barquero menciona que "Desde setiembre se hizo la solicitud". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Estoy de acuerdo con hacer la adjudicación". Allan Vega Vargas menciona que "Estoy de acuerdo con la adjudicación". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Adjudica a Geiner Miranda Ramírez el proceso de impresión de los títulos".

Tema 3: Proceso 7314 - Técnico de luces y sonido.

Acuerdo 3: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se presenta proceso de contratación de técnico de luces y sonido". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Adjudicar a Mónica Morales Cascante por un monto de 254,250.00 colones".

Tema 4: Proceso 7311 - Coordinación Artística.

Acuerdo 4: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se presenta proceso 7311 para suministros de oficina para exposición quintos años a solicitud de coordinación artística". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Adjudicar a Jiménez & Tanzi las líneas 5, 6 y 7 por un monto de 9,605.99, Digital Suministros S.A. las líneas 2, 8 y 9 por un monto de 5,039.75, Arteacr S.A. la línea 3 por un monto de 15,900.02 y a Sumirut S.A. la línea 1 por un monto de 3,148.19 colones".

Tema 5: Proceso 7313 - Servicios de limpieza Teatro Arnoldo Herrera.

Acuerdo 5: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se realiza invitación para la participación para brindar servicios de limpieza en el Teatro Arnoldo Herrera, se reciben dos ofertas, se realiza la revisión de las mismas pero quedaría a su criterio según programaciones de actividades las horas a contratar por semana, los días y las horas específicas que requieren el servicio. Se realizó la comparación por 1 hora de trabajo". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Adjudicar a Adriana Cortez por un monto de 2,825.00 colones la hora".

ARTÍCULO 5.9. Acuerdos de publicación de licitaciones o concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.10. Análisis de ofertas (procesos contratación directa). No hay.

ARTÍCULO 5.11. Adjudicación de licitaciones / concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.12. Acuerdos de gasto. Se incluirán en el acta posterior a esta sesión los gastos a la fecha. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.



NO

441

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

MOCIONES: No hay.

Se levanta la sesión a las doce y dos minutos del veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno.

Firmas: Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta. Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

ACTA EXTRAORDINARIA JACC-2021-031-EX. Acta jota a ce ce - dos mil veinte - cero tres uno - e equis, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castella a las catorce horas y treinta y ocho minutos del dos de diciembre de dos mil veintiuno a través de Videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Juan Salvador Chin Pampillo, vocal dos, cédula uno uno cero tres dos cero ocho tres seis, Ivannia Solís Barquero, directora, cédula uno cero ocho tres tres cero seis dos cero.

Ausentes con justificación: No hay.

Ausentes sin justificación: Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos.

Invitados: No hay.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 4 miembros de Junta presentes.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.

Tema 1: Revisión de orden del día.

Acuerdo 1: Se considera que "Se requiere revisar y aprobar el orden del día antes de comenzar la sesión". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Aprobar el orden del día de la presente sesión: JACC-2021-030-EX".

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

ARTÍCULO 2.2. Lectura y aprobación de actas. No hay.

CAPÍTULO III. RESOLUTIVOS.